

 <b>Universidad de los Andes</b>	<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código:</b>	2019-05	
		<b>Versión No.</b>	10	
	<b>DIRECTRIZ OPERATIVA PARA PROGRAMACIÓN DE PAGOS</b>	<b>Fecha</b>	Mayo 30-2023	
		Página 1 de 3		

### DIRECTRIZ OPERATIVA PARA PROGRAMACIÓN DE PAGOS

El objetivo de este documento es establecer los lineamientos generales para la programación de pagos y radicación de facturas electrónicas y documentos equivalentes en la Ventanilla virtual de Cuentas Por Pagar.

Los canales de atención para radicación de documentos son los siguientes:

- 1) Facturas electrónicas correo: [col\\_intercambio@invoicing.signature-cloud.com](mailto:col_intercambio@invoicing.signature-cloud.com)
- 2) Documentos no electrónicos: [cuentasporpagar@uniandes.edu.co](mailto:cuentasporpagar@uniandes.edu.co)

#### DIRECTRIZ OPERATIVA PARA PROGRAMACIÓN DE PAGOS

CONCEPTOS DE PAGO	RADICACIÓN	35 DIAS	SEMANAL		PRIORIDAD ALTA		CRONOGRAMA
		De Jueves a miércoles	De Lunes a Jueves	Viernes	Lunes y Martes	Miércoles, Jueves y Viernes	De Lunes a Viernes
	PROGRAMACIÓN DE PAGO	Jueves 35 días calendario	Jueves de la siguiente semana	Jueves de la segunda semana	Jueves de la semana actual	Martes de la semana siguiente	De acuerdo a cronograma
1. PAGOS A PROVEEDORES	Pago a proveedores Nacionales y Extranjeros	X					
	Acuerdo Especial de Pago a 30 días (Anexo 3)						X
	Acuerdo Especial de Pago a 15 días (Anexo 4)						X
	Anticipo Proveedores		X	X			
	Pagos de Proyectos Externos		X	X			
	Pagos de Pólizas		X	X			
	Pagos Proyecto COVID-19		X	X			
	Devolución Retenciones de Impuestos, Retenciones en Garantía			X	X		
	Rechazos de Pagos					X	X
	Gastos Aduaneros e Intermediación					X	X
Descuento por Pronto pago							X
2. PAGOS RELACIONADOS CON LA DOCENCIA	Estudiantes: Apoyo Logístico, Labores Ocasionales, Sostenimiento, Auxilios Fopre.		X	X			
	Estudiantes: Devoluciones				X	X	
	Monitorías						X
	Devolución Recursos Proyectos y Rendimientos		X	X			
	ECAES, Acreditaciones y Renovaciones, Trámites de Visa				X	X	
	Inscripciones a Eventos, Seminarios, Congresos, Matrículas, Membresías, Publicaciones, Revisión de Estilo y Traducciones				X	X	
	Anticipo a Trabajadores o Gastos de Viaje				X	X	
	Auxilios a Invitados, Visitantes o Estudiantes.				X	X	
	Reembolsos a Empleados				X	X	
	Regalías a Profesores		X	X			
	Contratos Civiles en Pesos						X
Contratos Civiles en Dólares						X	
Contratos Civiles Adicionales		X	X				
3. PAGOS RELACIONADOS CON PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Contratos con Cláusula de Pago a 30 días						X
	Contratos o Convenios (Administración y Arrendamientos)				X	X	
	Servicios Públicos, Tarjetas de Crédito				X	X	
	Fondo Rotatorio del Almacén				X	X	
	Trámites Legales				X	X	
	Tarjeta Semilla				X	X	
	Impuestos						X
4. PAGOS RELACIONADOS CON PROCESOS DE NÓMINA	Nómina						X
	Seguridad Social y Parafiscales						X
	Nóminas Adicionales				X	X	
	Rechazos de Nómina				X	X	
	Seguridad Social y Parafiscales con Intereses				X	X	
	Pagos PDD y PDPA				X	X	
Pagos Excepcionales de Nómina (prepagadas extranjeros y comisión sodexo)				X	X		

 <b>Universidad de los Andes</b>	<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código:</b>	2019-05
		<b>Versión No.</b>	10
	<b>DIRECTRIZ OPERATIVA PARA PROGRAMACIÓN DE PAGOS</b>	<b>Fecha</b>	Mayo 30-2023
		Página <b>2</b> de <b>3</b>	

### Adelantos de Pagos:

Todos los adelantos de pagos por cualquier concepto deben ser autorizados por la Jefatura de Tesorería, mediante correo electrónico enviado por la Unidad, explicando claramente los motivos por los cuales se debe proceder al adelanto del pago e indicar número de orden de compra y radicado.

### 1. Anexos

Anexo 1. Cronograma de Monitoria establecido por Decanatura de Estudiantes (semestral)

Anexo 2. Cronograma de Pagos Gestión Humana (Anual)

Anexo 3. Proveedores con Acuerdo Especial de Pago a 30 días

Anexo 4. Proveedores con Acuerdo Especial de Pago a 15 días

Esta directriz será revisada periódicamente por las Jefaturas de Operación Financiera y Contable y Tesorería.

De conformidad con lo anterior, se firma el día 30 de mayo de 2023.

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Aprobó</b>	Luz Carolina Balanzó Muñoz	Jefe de Tesorería	
<b>Revisó</b>	Johana Cristina Reyes Ovalle	Jefe de Operación Contable y Financiera	
<b>Elaboró</b>	Cristian Camilo Paredes Castañeda	Analista Cuentas por Pagar	<i>Cristian Camilo Paredes Castañeda</i>

### CONTROL DE CAMBIOS

<b>Fecha</b>	<b>Versión</b>	<b>Descripción del Cambio</b>
2017-02-15	1	Oficio Director Financiero con instrucción de pago a proveedores a 45 días, según fecha de radicación.
2019-05-15	2	Programación de pagos según conceptos y grupos de interés.
2019-07-26	3	Incluir en Programación de Pago- Prioridad Alta: Revisión de Estilo y Traducciones.
2020-04-16	4	Incluir en Programación de Pago- Semanal: Gastos Aduaneros e Intermediación.
2020-06-09	5	Incluir en Programación de Pago- Semanal: Pagos Proyecto COVID-19.
2020-06-09	5	Incluir Programación de Pago a 30 días por acuerdo especial con proveedores. Ver anexo 3.
2021-08-19	6	Incluir Programación de Pago a 15 días por acuerdo especial con proveedores barra café. Ver anexo 4.
2021-10-01	7	Modificar la programación de pagos de devoluciones a estudiantes de semanal a prioridad alta.
2022-05-27	8	Incluir en Programación de Pago- Semanal: Pagos de Pólizas.
2022-08-05	9	Incluir en anexo 3 Proveedores de servicios de restaurante y proveedor Falabella de Colombia S.A.

 <b>Universidad de los Andes</b>	<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código:</b>	2019-05
		<b>Versión No.</b>	10
	<b>DIRECTRIZ OPERATIVA PARA PROGRAMACIÓN DE PAGOS</b>	<b>Fecha</b>	Mayo 30-2023
		<b>Página 3 de 3</b>	

2023-02-09	10	Modificar la programación de pagos de <b>Jueves siguiente a los 45 días calendario</b> a <b>Jueves 45 días calendario</b> , con este cambio los pagos no serán superiores a 45 días.
2023-04-19	11	Modificar la programación de pagos de <b>Gastos Aduaneros e Intermediación</b> de pago semanal a pago <b>prioridad alta</b> .
2023-05-30	12	Modificar la programación de pagos de <b>45 días, Lunes a viernes a 35 días, Jueves a miércoles</b> , con este cambio los pagos no serán superiores a 35 días. Rige a partir del 1 de junio de 2023.

**ANEXO 3  
PROVEEDORES CON ACUERDO ESPECIAL DE PAGO A 30 DÍAS**

<b>PROVEEDOR</b>	<b>SOLICITADO POR</b>
Almacenes Éxito	Compras
Sodimac Colombia S.A.	Compras
e-Video Comunicaciones SAS	DSIT
Proveedores de restaurantes	Compras
Falabella de Colombia SA	Compras

**ANEXO 4  
PROVEEDORES CON ACUERDO ESPECIAL DE PAGO A 15 DÍAS**

<b>PROVEEDOR</b>	<b>SOLICITADO POR</b>
Proveedores Productos Perecederos Barra Café	Servicios a la Comunidad